



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Septiembre veintiséis (26) de
dos mil veintidós (2022). Radicación. 02019/1872

A costa de la peticionaria expídanse las copias
solicitadas en escrito enviado el 22 de los corrientes mes y año.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1eea4322186c152ecd646cae7979574f068955cddcff4a68ef41804f672fda42**

Documento generado en 26/09/2022 02:17:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>